

# EVALUACIÓN FINAL

## SOLICITUD DE EVALUACIÓN FINAL

### GRADO EN QUÍMICA

De acuerdo con el artículo 10 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES, aprobada en Consejo de Gobierno de la UAH: *“Los estudiantes de Grado, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua”.*

El plazo de entrega de solicitudes: **del 12 al 23 de septiembre de 2022**  
**(ambos inclusive).**

Remitir las solicitudes de evaluación final al correo electrónico del Decanato de la Sección de Química: [decanato.quimica@uah.es](mailto:decanato.quimica@uah.es)

Las solicitudes se encuentran disponibles en la página Web de la Titulación:

<http://ciencias.uah.es/estudiantes/fechas-examenes-quimica.asp>

